



Colegio Santa Teresita
La América - Medellín

"A la Verdad por la Virtud y la Ciencia"

ENSEÑANZA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA
Según Resolución 09018 del 6 de noviembre de 2007,
por la cual se actualiza Licencia de Funcionamiento
y se legalizan los estudios

Comunicado 05

Fecha: junio 05 de 2024

Asunto: Calificaciones del Segundo Periodo

"Cuidar de uno mismo no es egoísta, sino una inversión vital en el bienestar de toda la familia. Al priorizar nuestro autocuidado, establecemos un ejemplo positivo para nuestros hijos, renovamos nuestra energía, mejoramos nuestra salud y cultivamos una conexión más profunda con ellos. Como padres, es fundamental recordar que cuidarnos a nosotros mismos nos permite cuidar mejor a nuestros hijos, construyendo una base sólida para su crecimiento y felicidad."

Queridos papitos, quería empezar con este mensaje para recordarles lo valioso que son ustedes para nosotros, su bienestar es fundamental para que sus niñas estén bien y no solo físico sino espiritualmente.

Quiero informarles que las niñas que se esforzaron arduamente y consiguieron las notas altas y superiores se podrán ir para la casa a gozar de sus vacaciones desde el 13 de junio hasta el 7 de julio, las niñas que deben reforzar asignaturas deben presentarse al colegio desde las 6:30 hasta las 1:00 de la tarde los días 13 y 14 de junio.

Las notas del segundo periodo las podrán visualizar en el Master 2000 desde el 25 de junio. para todos los padres de familia que estén al día hasta el presente mes (esta será la entrega de calificaciones del segundo periodo en forma virtual)

También abriremos un espacio para hablar con los docentes el 27 de julio desde las 8 de la mañana hasta las 12:00 del día.

Es importante papás estar muy pendientes de las niñas, porque al finalizar este periodo ya es el 50% de calificaciones obtenidas y si usted evidencia que su hija no va bien, por favor pida ayuda en la Institución Educativa que para eso estamos.

El tercer periodo es decisivo ya que en este definimos si la estudiante reprueba o tiene otra posibilidad en el cuarto período, todo depende de un esfuerzo común para lograr los objetivos deseados de parte de toda la comunidad educativa.

Termino agradeciendo a los padres de familia su pago a tiempo y responsable, para aquellos que deben más de dos meses no podrán continuar el proceso educativo para el año en curso, salvo cita directa con Rectoría.

Por favor descansen, ustedes también se lo merecen

Muchas bendiciones

Dios los bendiga


Hna Aurora Lojan
Rectora